



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2018

VISTO el Ref. 1-17 del Expte. N° 45393-06 por el cual la Facultad de Arquitectura y Urbanismo propone la renovación de las designaciones de la Directora y Codirectora respectivamente de la carrera de posgrado DOCTORADO EN ARQUITECTURA; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada mediante resolución N° 1221/09 de este Cuerpo y sus modificatorias;

Que la misma se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante resolución N° 69/16 y cuenta con Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de su Título, aprobada mediante resolución N° RESOL-2017-4753-APN-ME, del Ministerio de Educación de la Nación;

Que con motivo de haber caducado las designaciones de la Dra. Olga Cristina PATERLINI y de la Dra. Clara BEN ALTABEF como Directora y Codirectora respectivamente del Doctorado en Arquitectura, el Comité Académico de la carrera propone, la renovación de las mismas por un nuevo período de 4 (cuatro) años, atento a lo dispuesto por el Art. 2 Dirección de la carrera y del Reglamento de Funcionamiento de la misma;

Que atento a esto, mediante resoluciones N° 175/17 y N° 230/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se propone la renovación de las designaciones, como Directora y Codirectora respectivamente, a partir de la fecha de la resolución y por el término de 4 (cuatro) años;

Que, habiendo quedado un período transitorio entre la designación precedente de la Directora y la actual, comprendido entre el 25 de junio de 2017 a la fecha, corresponde a tales efectos convalidar lo actuado por ésta durante el mismo;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de acuerdo a la votación efectuada y la abstención de la consejera estudiantil Carla Toledo;

Prof. Marta Alicia JAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

DR. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2017-

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la designación de la Dra. Olga Cristina PATERLINI y de la Dra. Clara BEN ALTABEF, como Directora y Codirectora respectivamente, de la carrera de posgrado DOCTORADO EN ARQUITECTURA, a partir de la fecha y por el término de 4 (cuatro) años, atento a lo expuesto en el exordio del presente acto.-

ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado por la Dra. Olga Cristina PATERLINI como Directora de la carrera de posgrado DOCTORADO EN ARQUITECTURA desde el 25 de junio de 2017, momento en que caduca la designación precedente, a la fecha, atento a lo expuesto en el exordio del presente acto resolutivo.-

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a todos sus efectos.

RESOLUCIÓN N.º **0435 2018**  
s.a.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARÍA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.